

¿QUÉ PRETENDE EL ÁREA DE LENGUA?

- Que el estudio de la Lengua en sus distintos niveles te facilite la comprensión de diferentes tipos de texto (en este curso, en especial, de los procedentes de los medios de comunicación).
- Que dicho estudio te sirva para expresarte con corrección y precisión tanto de forma oral como escrita.
- Que seas capaz de producir en tu lengua los textos que te demanden tanto en la vida académica como en la cotidiana.
- Que el conocimiento de la tradición literaria, sus épocas, autores, obras... te permita comprender, apreciar y disfrutar la lectura de las obras literarias.

PARA CONSEGUIRLO NECESITAS EN ESTE CURSO

- Comprender el sentido de textos tanto orales como escritos procedentes de distintos ámbitos. Saber determinar su tema, identificar su estructura y reconocer la intención comunicativa del emisor.
- Producir tus propios textos escritos con claridad, coherencia, precisión léxica, y corrección ortográfica, empleando los distintos conectores textuales que estudiemos este curso para relacionar tus ideas.
- Realizar exposiciones orales sobre diversos temas con claridad y cohesión.
- Conocer y utilizar las normas ortográficas y de puntuación.
- Reconocer en los textos expositivo-argumentativos los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad y utilizarlos para expresar tu opinión sobre distintos temas de actualidad.
- Ampliar tu vocabulario y conocer las distintas relaciones semánticas que se producen entre las palabras, así como los procesos que intervienen en su formación (especialmente, el significado de prefijos y sufijos griegos y latinos).
- Saber realizar análisis morfológicos.
- Reconocer, clasificar y analizar oraciones simples y compuestas, y aplicar esos conocimientos sintácticos para mejorar en la comprensión de los textos ajenos y en la producción de los propios.
- Conocer las distintas variedades que presentan las lenguas y valorar la riqueza lingüística de España.
- Tener conocimiento de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX (principales movimientos, autores y obras).
- Comprender y comentar textos literarios de esos periodos, reconociendo la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género (métrica, figuras literarias...) y de la época.
- Leer y comprender las obras propuestas para este curso (temas, personajes, estilo...). Tener una opinión personal sobre las mismas.
- Elaborar algún trabajo académico consultando y citando adecuadamente fuentes de información variadas (en papel o digitales), adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TUS INSTRUMENTOS

- **Libro de texto:** *Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO*, Editorial Casals.
- **Cuaderno de lengua.** Necesitas un cuaderno o archivador, en el que se reflejará tu actividad del día a día. Debes cuidar su presentación y hacer de él un instrumento útil para el estudio.
- **Diccionario**, bien en formato de libro, bien en formato digital (<http://www.rae.es/drae/>).
- **Otros recursos TIC** que la profesora considere apropiados (Plataforma Teams).
- **Lecturas obligatorias y optativas.** Todas están disponibles en la biblioteca del centro (este año el préstamo se realizará en el aula), aunque los ejemplares son limitados. Además, muchas de ellas se te proporcionarán en formato digital.
- Tu **presencia** y participación activa en todas las clases es la base del éxito porque lo decisivo es tu trabajo diario.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realiza mediante la observación de todas las actividades que se desarrollen a lo largo del curso:

- **Pruebas escritas** que permitan comprobar el desarrollo y los progresos en tu aprendizaje. Se realizarán dos por trimestre (una sobre contenidos de Lengua y otra sobre contenidos de Literatura).

IMPORTANTE → Las pruebas objetivas tendrán **una única fecha de realización**. Solo se repetirán en el caso de que la ausencia se deba a una causa mayor y se aporte justificante oficial, antes de la fecha de la prueba en el caso de que sea una falta prevista o el mismo día en que se incorpore el alumno si no lo fuera. El alumno al que se sorprenda **copiando en un examen o con algún aparato electrónico encendido** (móvil, smartwatch...) tendrá un 0 en la prueba correspondiente.

- **Participaciones** en clase: preguntas, corrección de actividades...
- **Redacciones, trabajos, exposiciones orales** (individuales o en grupo), etc.
- **Controles y trabajos sobre las lecturas obligatorias**. Se realizarán dos por evaluación.
- **Realización de las tareas diarias** propuestas por la profesora.

Las calificaciones de todos los ejercicios serán filtradas por los siguientes aspectos:

- ▶ **Corrección ortográfica**, aspecto por el que se podrá descontar de cada prueba escrita **hasta 1 punto** (0.25 puntos por cada falta y 0.25 por cada diez errores en el uso de las tildes).
- ▶ Correcta **presentación** de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.), aspecto por el que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.
- ▶ **Claridad** en la expresión de ideas, **precisión** y riqueza del vocabulario, **orden** y **coherencia** en las exposiciones, aspectos por los que se podrá descontar hasta 0.25 puntos.

La profesora será el encargado de evaluar a los alumnos apoyándose en esta diversidad de instrumentos, pero procurará también, siempre que sea posible, fomentar tanto la **autoevaluación como la coevaluación**.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- **1ª evaluación:** Selección de *Leyendas* de G. A. Bécquer. / Selección de *Cuentos del Realismo*.
- **2ª evaluación:** *La familia de Pascual Duarte* de C. J. Cela. / *Historia de una escalera*, de Buero Vallejo.
- **3ª evaluación:** *El camino* de Miguel Delibes / *Las bicicletas son para el verano* de F. Fernán Gómez.

LECTURAS VOLUNTARIAS

1ª evaluación: *El príncipe de la niebla* de Carlos RUIZ ZAFÓN.

2ª evaluación: *Un hijo* de Alejandro PALOMAS.

3ª evaluación: *Noche de alacranes* de Alfredo GÓMEZ CERDÁ.

→ Estas lecturas voluntarias permitirán aumentar la calificación de la evaluación **hasta 0,5 puntos** siempre y cuando superes con éxito la prueba o trabajo que te pida tu profesora sobre la obra en cuestión.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se establecerá de acuerdo con los siguientes criterios y porcentajes:

	Porcentaje
Pruebas objetivas escritas (dos por evaluación)	60%
Control de las lecturas obligatorias del curso (dos por evaluación)	20%
Redacciones, actividades diarias, exposiciones orales... y actitud en clase	20%

¿CÓMO SE OBTIENE LA CALIFICACIÓN FINAL DE LA ASIGNATURA?

- Tu calificación en la **evaluación final ordinaria** se calculará haciendo la media aritmética de las tres notas finales de cada evaluación
- Si tu nota final es inferior a 5 puntos tendrás que presentarse a la **prueba extraordinaria**, que se realizará en el mes de junio en las fechas estipuladas por la jefatura de estudios.

La presente hoja informativa se ajusta a lo programado para la materia siempre y cuando nos encontremos en el escenario 1 (enseñanza totalmente presencial). En el caso de que se produzca un cambio en el escenario educativo, se empleará la plataforma Teams como medio de comunicación con el alumnado y los criterios de evaluación y calificación podrían variar en función de lo previsto en la programación didáctica del departamento (apartado 13).